

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 22 FEB 2023

VISTO, las Resoluciones de Presidencia N.º 0896/2022 y 0196/2023 y;

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y a señores Diputados de la Nación, para integrar la comisión de **Juicio Político** de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dichas Resoluciones, señoras Diputadas y señores Diputados han presentado sus respectivas renuncias.

Que el Interbloque Juntos por el Cambio, ha elevado nuevas propuestas para efectuar los reemplazos en la comisión mencionada precedentemente, de acuerdo a lo informado por medio de los Expedientes N°7182-D-2022 y 7202-D-2022.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Efectuar a partir de la fecha las modificaciones de los señores Diputados y señoritas Diputadas que en cada caso se indica y que se encuentran detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I.

• **COMISIÓN DE JUICIO POLITICO**

Se designa a la Señora Diputada SOLEDAD CARRIZO, en reemplazo del señor Diputado MANUEL IGNACIO AGUIRRE.

Se designa a la Señora Diputada MARÍA LUJAN REY, en reemplazo de la señora Diputada SILVIA GABRIELA LOSPENNATO.

Se designa a la Señora Diputada DINA REZINOVSKY, en reemplazo de la señora Diputada SABRINA AJMECHET.

Se designa al señor Diputado MIGUEL ÁNGEL BAZZE, en reemplazo del señor Diputado FRANCISCO MONTI.

